

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130020, Unidad Ejecutora = 202, Fecha Aprobado >= 01/06/2018

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 04/07/2018
 HORA : 10:28.18
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO: 2018

CO2 MOD.	CLASE	FECHA	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO TIPO	NUMERO	FECHA	EST. SOL.	EST. API
				DEB	CRED	DEB	CRED					
8	INTRAI	22/05/2018	Modificación presupuestaria de tipo Intra 1 con el objeto de sustituir la fuente de financiamiento 21 en la Unidad Ejecutora 202, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Finanzas Públicas para el presente ejercicio fiscal.									
			MONTO CABECERA	213,202,000.00		213,202,000.00						
			Fuente : 11		213,202,000.00							
			Fuente : 21	-213,202,000.00			-213,202,000.00					
9	INTRAI	28/05/2018	Modificación presupuestaria de tipo Intra 1 para financiar rangiones del grupo de gasto 0 de la Unidad Ejecutora 202 Fondo de Protección Social.									
			MONTO CABECERA		172,500.00		172,500.00					
			Fuente : 11		-172,500.00							
			Fuente : 21	-172,500.00								
10	INTRAI	30/05/2018	Modificación presupuestaria de tipo Intra2 para readecuar el presupuesto vigente en la Unidad Ejecutora 202 "Fondo de Protección Social", con el objeto de cumplir los objetivos establecidos en los programas sociales.									
			MONTO CABECERA		645,300.00		645,300.00					
			Fuente : 21		-645,300.00							
			Fuente : 11	-645,300.00								
11	INTRAI	04/06/2018	Modificación presupuestaria de tipo Intra1 para atender lo establecido en el Acuerdo Ministerial DS-86-2017 que aprueba la intervención "Asistencia monetaria temporal para familias derivadas del estado de sitio en los municipios de Ixcabiguan y Tajumulco del departamento de San Marcos.									
			MONTO CABECERA		7,500,000.00		7,500,000.00					
			Fuente : 21		-7,500,000.00							
			Fuente : 11	-7,500,000.00								
13	INTER	09/06/2018	Modificación Presupuestaria necesaria para cubrir la emergencia de Estado de calamidad según Decreto Gubernativo 1-2018 de la Presidencia de la República, ratificado con 14-2018 del Congreso de la República, para la compra de Raciones de Alimentos.									
			MONTO CABECERA		10,000,000.00		10,000,000.00					
			Fuente : 11		-10,000,000.00							
			Fuente : 21	-10,000,000.00								
			Total UE		-221,519,800.00		231,519,800.00					
					10,000,000.00		-221,519,800.00					231,519,800.00

ACUERDO MINISTERIAL
 ACUERDO GUBERNATIVO

ACUERDO MINISTERIAL

RESOLUCION

ACUERDO MINISTERIAL

ACUERDO MINISTERIAL

146-2018

168-2018

DS-137-2018

148-2018

6-2018

14/06/2018

28/06/2018

15/06/2018

19/06/2018

12/06/2018

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S